

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 16 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENERO DE 2007

EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 fracción IV inciso a) del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2006; 5 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de diciembre de 2004 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reglas de operación del Programa Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), mismas que continúan vigentes con modificaciones publicadas en el DOF el 17 de febrero de 2006.

Que el 17 de febrero de 2006 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Que el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) mismas que continúan vigentes.

Que el 17 de febrero de 2006 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

Que el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), mismas que continúan vigentes con modificaciones publicadas en el DOF el 25 de marzo de 2006.

Que el 3 de marzo de 2006 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM).

Que los recursos de dichos fondos y programas son públicos y en su calidad de subsidios deben destinarse a actividades prioritarias de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para la promoción del desarrollo económico y la generación de ingresos y empleos, y

Que para dar seguimiento a la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2006, es necesario que se reporten trimestralmente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación de los fondos y programas. Por tal motivo se presenta el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 16 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006.

1 INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 (PND) se estableció que uno de los propósitos centrales del Gobierno Federal sería el logro de un crecimiento con calidad, a través de cinco grandes vertientes: Conducir responsablemente la economía, aumentar y extender la competitividad del país, generar un desarrollo incluyente, lograr un desarrollo regional equilibrado y establecer las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable.

Durante la administración 2000-2006 la Secretaría de Economía (SE) desempeñó una función estratégica en el logro del crecimiento con calidad, dada su injerencia en la promoción del desarrollo económico. Para ello realizó un conjunto de acciones orientadas a consolidar un sector productivo amplio, moderno y competitivo, entre las que destaca la operación de una multiplicidad de programas de apoyo destinados a favorecer la creación, consolidación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas en todas las regiones del país.

Para propósitos estratégicos, los esquemas de promoción y apoyo empresarial estuvieron organizados en dos vertientes que atendieron necesidades específicas y se articulaban entre sí. La primera de ellas contempló un conjunto de programas de apoyo a las iniciativas productivas de individuos y grupos sociales de bajos ingresos, mediante la instrumentación de acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios de financiamiento y de capacitación a los emprendedores con pequeños proyectos productivos viables, quienes tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. La segunda vertiente estuvo delineada en el Programa Nacional de Desarrollo Empresarial 2001-2006, mismo que articuló el conjunto de políticas, programas y acciones orientadas a incrementar la competitividad de las empresas del país, en particular de las micro, pequeñas y medianas.

La ejecución de estas dos vertientes permitió generar una secuencia continua y articulada de apoyos para los esfuerzos de los emprendedores mexicanos, independientemente de su alcance y sector. Debido a lo anterior tales esfuerzos encontraron un respaldo institucional apropiado a sus características y necesidades, a favor de la consolidación y crecimiento de los respectivos proyectos o empresas mediante el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores para enfrentar los retos de la competencia.

PRIMERA VERTIENTE ESTRATEGICA: APOYO Y FOMENTO AL MICROEMPREENDEDOR Y A LA EMPRESA SOCIAL

En esta vertiente la SE otorgó apoyos a las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos mediante diversos programas de fomento que proporcionaban una serie de servicios adecuados a cada tipo de necesidades productivas. Los servicios para crear o consolidar proyectos productivos se clasificaron en dos tipos fundamentales: aquellos destinados a proyectos individuales que surgían como una alternativa de autoempleo, y los que estuvieron dirigidos a crear o consolidar proyectos productivos que trataban de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados.

Dichos servicios se otorgaban a través de tres programas: PRONAFIM, FOMMUR y FONAES.

Tanto el PRONAFIM como el FOMMUR operaban esquemas de apoyo con base en la tecnología de microcrédito, que consiste en el otorgamiento de una secuencia de préstamos, con montos inicialmente reducidos pero crecientes en el tiempo y con tasas de interés de mercado, a personas en lo individual u organizadas en grupos solidarios que asumen un compromiso colectivo de pago.

Ambos programas coadyuvaron en la creación de un sistema nacional de instituciones de microfinanciamiento independientes, sólidas y financieramente autosustentables, a través de apoyos directos para actividades de capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura.

Por otra parte, el FONAES otorgaba apoyo financiero en condiciones preferenciales para la creación y consolidación de proyectos productivos propuestos por grupos sociales en los ámbitos rural y urbano. En la empresa social el grupo asumía la responsabilidad y la toma de decisiones, y en general las ganancias se reinvertían para alcanzar el objetivo social de la empresa. Los apoyos se otorgaban bajo las siguientes modalidades: apoyo financiero para gastos de inversión y capital de trabajo, comercialización, capacitación, asistencia técnica y aportaciones a través de fondos estatales de fomento y cajas solidarias de ahorro y préstamo.

SEGUNDA VERTIENTE ESTRATEGICA: IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y AL DESARROLLO REGIONAL

El Ejecutivo Federal, a través de la SE implementó en la administración 2000-2006 una política integral para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la cual promovió la intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida de los organismos empresariales, de los empresarios y emprendedores y la acción subsidiaria de las instancias de gobierno.

En correspondencia con la demanda social se creó una oferta institucional amplia a favor de las pequeñas y medianas empresas del país con diversos servicios a los que tradicionalmente no tenían acceso y que resultaban determinantes para su éxito: creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica, encadenamientos productivos, acceso a mercados, acceso al financiamiento, capacitación y consultoría empresarial, formación de instructores de capacitación y de consultores, elaboración de estudios y proyectos, así como promoción y fortalecimiento de organismos intermedios. Todo ello a través de los programas: Fondo PYME, COMPITE y PROSOFT.

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS

Los programas de apoyo productivo de la SE tenían características que los hacían complementarios entre sí, a partir de lo cual sus acciones se reforzaban mutuamente, potenciando el efecto de impulso al desarrollo de los emprendedores mexicanos. Adicionalmente, la SE realizó un esfuerzo deliberado para inducir la migración de los beneficiarios entre programas. Para ello se establecieron diversos mecanismos de vinculación para que los emprendedores que hubieran alcanzado el grado de madurez que permiten los apoyos de un programa determinado tuvieran acceso preferencial a los apoyos de otro programa orientado a empresas con mayor grado de desarrollo y reto competitivo.

Al final de la administración 2000-2006 la estrategia de apoyo directo a las empresas de menor tamaño y grado de desarrollo relativo mostró resultados positivos, pues adicionalmente a la cantidad de personas y empresas que potenciaron su capacidad de generación de valor y a la cantidad de nuevos empleos que se crearon o conservaron, los programas propiciaron avances significativos en la consolidación de una red institucional de apoyo que permite a las MIPYMES tener acceso a servicios que resultan críticos para su permanencia en el mercado y su crecimiento a mediano y largo plazos.

Asimismo, ante el inicio de la administración 2006-2012 dicha red institucional está siendo revisada en forma exhaustiva, a fin de identificar plenamente sus fortalezas y las áreas de oportunidad para, mediante ajustes en el diseño de la estructura de apoyos y la mecánica de operación, se obtengan ganancias en eficiencia y efectividad de los programas, que se traduzcan en MIPYMES más competitivas y en más y mejores empleos para la ciudadanía.

2 PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006

Presupuesto autorizado y modificaciones

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2006 asciende a 7 618.6 Millones de Pesos (MP).

Sector Economía: Variaciones al presupuesto autorizado Millones de pesos

Programa	Original	Modificado	Variación		Gasto programado		
			Abs.	%	Ene - oct	Ene - nov	Ene - dic
41 Programa de Mejora Regulatoria	51.2	51.6	0.4	0.78	43.2	47.4	51.6
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4 811.6	6 911.3	2 099.7	43.64	5 882.4	6 768.9	6 911.3
Recursos asociados a reglas de operación	3 511.8	4 737.1	1 225.3	34.89	3 888.3	4 700.0	4 737.1
Otros programas	1 299.8	2 174.2	874.4	67.27	1 994.1	2 068.9	2 174.2
44 Programa Nacional de Desarrollo Minero	315.2	245.3	-69.9	-22.18	177.6	213.5	245.3
63 Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	461.2	437.7	-23.5	-5.10	370.9	401.1	437.7
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	1 569.4	1 543.1	-26.3	-1.68	1 328.7	1 425.7	1 543.1
Recursos asociados a reglas de operación	462.8	437.7	-25.1	-5.42	435.1	436.6	437.7
Otros programas	1 106.7	1 105.4	-1.2	-0.11	893.6	989.1	1 105.4
85 Programa Especial de Ciencia y Tecnología	231.2	233.3	2.1	0.91	198.5	214.9	233.3
96 Programa Nacional de Competencia Económica 2001-2006	152.1	153.7	1.6	1.05	136.0	146.1	153.7
97 Programa Servicios Profesional de Carrera en la APF 2004- 2006	26.7	7.1	-19.6	-73.41	6.7	6.9	7.1
Total	7 618.6	9 583.1	1 964.5	25.79	8 144.0	9 224.5	9 583.1

Nota: Los recursos asociados a reglas de operación consideran todas las partidas que se encuentran en los proyectos institucionales "S" y "T" (sujetos a reglas de operación), subsidios -4104-, transferencias -4300- y honorarios -1201 y 4322-.

Al cierre del ejercicio 2006 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó modificaciones al presupuesto autorizado del Sector que se reflejan en una ampliación neta de 1 946.5 MP, lo que representa una variación positiva del 25.79 por ciento con relación al presupuesto original autorizado.

Dichas modificaciones se explican en primer término por una reducción líquida de 863.7 MP conformada de la siguiente manera:

- Recorte por disponibilidad de recursos al primer trimestre por 514.8 MP.
- Reserva solicitada por la SHCP para otorgar mayor gasto al Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 (PEF) de 320.9 MP.

- Recorte por subejercicio al segundo trimestre por 19.4 MP.
- Disminución en el rubro de comunicación social para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32, último párrafo del PEF por 4.4 MP.
- Reintegró por el remanente del paquete salarial 2006 del sector por 2.2 MP.
- Amortización del programa de conclusión 2005 por de 2.0 MP.

Estas reducciones fueron más que compensadas por una las siguientes ampliaciones líquidas netas:

- Ampliación para apoyar al Fondo PYME, por 1 591.1 MP
- Ampliación para dar cumplimiento a lo establecido en al artículo vigésimo tercero transitorio del PEF y canalizados al Fideicomiso de Apoyo a la Promoción de las Exportaciones (FIDAPEX) constituido por BANCOMEX, por 1 058.4 MP
- Ampliación para apoyar al PROSOFT por 61.0 MP
- Ampliación para apoyar al FONAES por 47.2 MP
- Ampliación para apoyar al FOMMUR por 34.7 MP
- Ampliación para apoyar al PRONAFIM por 32.1 MP
- Ampliación para apoyar al Programa de Microrregiones por 2.8 MP
- Apoyo para eventos en ferias al FONAES por 0.8 MP
- La diferencia se complementa por recuperaciones de bienes siniestrados y enajenación de bienes.

Programas con Reglas de Operación

Los programas con reglas de operación considerados para el periodo que se reporta son los que se encuentran listados en el anexo 16 del DPEF 2006. Asimismo, el artículo 54 del PEF 2006 señala que "Con el objeto de asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y transparente de recursos públicos, los programas que deberán sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en el Anexo 16 de este Decreto. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá seleccionar durante el ejercicio fiscal otros programas que por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con oficio 312-A.-000123 del pasado 8 de febrero del presente, informó que no tiene inconveniente en que se proceda a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reglas de operación del Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM). Asimismo mediante oficios 312-A-DSTEC-0101 y 312-A-DSTEC-0134 de los días 19 y 31 de enero del 2006 respectivamente, informó que toma nota de que las Reglas de Operación del Programa para el desarrollo de la industria del software (PROSOFT) no se modifican para el ejercicio fiscal 2006, por lo que continúan vigentes las autorizadas con el oficio 312-A.-00129 del 15 de febrero del 2005, no obstante que no se consideran en el anexo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

Asimismo, la SHCP con oficio 312-A-DSTEC-1318 del pasado 23 de mayo de 2005, informó que el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE) y el Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS) son programas sujetos a reglas de operación, en virtud de que las reglas de operación de dichos programas continúan vigentes, conforme a lo establecido en el artículo segundo transitorio de las reglas emitidas en 2004. Es importante señalar que el PMHS no contó con recursos fiscales para el ejercicio fiscal 2006 y sus acciones se llevaron a cabo con los recursos que se encuentran en su patrimonio.

Por lo anterior, los programas sujetos a reglas de operación que estuvieron a cargo del Sector Economía para el ejercicio fiscal 2006, son los siguientes:

- Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
- Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
- Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES))
- Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
- Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)
- Programa para el desarrollo de la industria del software (PROSOFT)
- Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)
- Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS)

El presupuesto original autorizado a los programas con reglas de operación que se encuentran establecidos en el anexo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, fue de 3,974.6 MP; los cuales incluyen recursos otorgados al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM) y del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE).

Para todos los programas, a excepción de FONAES, dichos recursos fueron canalizados en su totalidad a través de la partida 4104 "Subsidios para inversión", es decir 3,735.8 MP, lo que representa el 94.0 por ciento del total. La diferencia se encuentra en diversas partidas de transferencias correspondientes al FONAES.

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto autorizado
- Millones de pesos -

Programas	Original	Modificado	Variación		Programado		
			Abs.	%	Ene - oct	Ene - nov	Ene - dic
42 Programa de Desarrollo Empresarial	3 511.8	4 737.2	1 225.4	34.89	3 888.2	4 700.0	4 737.2
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	123.8	104.6	-19.2	-15.51	104.6	104.6	104.6
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	110.5	108.3	-2.2	-1.99	103.6	106.7	108.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1 352.3	1 216.1	-136.2	-10.07	1 152.0	1 186.3	1 216.1
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES))	80.3	66.0	-14.3	-17.81	61.0	63.8	66.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1 778.8	3 176.1	1 397.3	78.55	2 400.9	3 172.5	3 176.1
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	36.1	36.1	--	--	36.1	36.1	36.1
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	30.0	--	--	30.0	30.0	30.0
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	462.8	437.7	-25.1	-5.42	435.1	436.6	437.7
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	462.8	437.7	-25.1	-5.42	435.1	436.6	437.7
Total	3 974.6	5 174.9	1 200.3	30.20	4 323.3	5 136.6	5 174.9

Nota: Los recursos asociados a reglas de operación, consideran todas las partidas que se encuentran en los proyectos institucionales "S" y "T" (sujetos a reglas de operación), subsidios -4104-, transferencias -4300- y honorarios -1201 y 4322-.

Al cierre preliminar del ejercicio 2006, existe una ampliación neta al presupuesto total original de los programas sujetos a reglas de 1 200.3 MP, lo que representa una variación positiva del 30.2 por ciento.

Dicha modificación se explica por una ampliación líquida neta al Fondo PYME por 1 397.3 MP, la cual fue compensada por reducciones líquidas para dar cumplimiento a la reserva legislativa para otorgar mayor gasto al Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 del PEF.

Es importante mencionar que FOMMUR, PRONAFIM y PMHS, canalizan recursos presupuestarios a través de fideicomisos públicos sin estructura, no considerados entidades paraestatales, por lo que ejercen recursos tanto de aportaciones fiscales recibidas en el año como de sus respectivos patrimonios, los cuales, sin dejar de ser recursos federales, no se consideran en el PEF.

Asimismo se indica que Fondo PYME y FONAES se apoyan en diversos fideicomisos privados, estatales y/o mandatos, para canalizar recursos presupuestarios a sus poblaciones objetivo.

El presupuesto original autorizado en la partida de subsidios a los programas con reglas de operación, que se encuentran establecidos en el anexo 16 del PEF, fue de 3 735.9 MP, los cuales incluyen recursos otorgados al PROSOFT, PROJOVEM y COMPITE.

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto autorizado de subsidios
- Millones de pesos -

Programas	Original	Modificado	Variación Anual		Programado		
			Abs.	%	Ene - oct	Ene - nov	Ene - dic
42 Programa de Desarrollo Empresarial	3 273.1	4 363.4	1 090.3	33.31	3 575.8	4 361.4	4 363.4
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	123.8	96.9	-26.9	-21.73	96.9	96.9	96.9
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	110.5	96.0	-14.5	-13.12	94.5	96.0	96.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1 113.6	916.6	-197.0	-17.69	903.5	916.6	916.6
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES))	80.3	61.9	-18.4	-22.91	57.6	60.3	61.9
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1 778.8	3 125.9	1 347.1	75.73	2 357.2	3 125.5	3 125.9
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	36.1	36.1	--	--	36.1	36.1	36.1
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	30.0	--	--	30.0	30.0	30.0
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	462.8	429.2	-33.6	-7.26	427.8	428.8	429.2
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	462.8	429.2	-33.6	-7.26	427.8	428.8	429.2
Total	3 735.8	4 792.6	1 056.7	28.29	4 003.6	4 790.2	4 792.6

Nota: Los recursos asociados a reglas de operación, consideran solamente la partida de subsidios que se encuentran en los proyectos institucionales "S" y "T" (sujetos a reglas de operación).

Al cierre preliminar del ejercicio 2006, existe una ampliación neta de 1 056.7 MP al presupuesto de subsidios originalmente asignado en los programas sujetos a reglas de operación, lo que representa un incremento del 28.29 por ciento.

Esta modificación se debe principalmente a lo siguiente:

1. Ampliación líquida por 1 347.1 MP, provenientes de la SHCP al Fondo PYME.
2. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37, fracción II, inciso a), del PEF, se realizaron movimientos compensados a nivel programa con reglas de operación, por 110.1 MP, para transferir recursos de la partida 4104 a las partidas 1201 y 4322, de la siguiente manera: FOMMUR transfirió 7.7 MP, PRONAFIM 12.3 MP, Microrregiones 2.7 MP, PROSOFT 8.5 MP y el Fondo PYME 50.1 MP de la partida 4104 "Subsidios para inversión" a la partida 1201 "Honorarios", en la cual no se tenían recursos programados originalmente. El FONAES transfirió 37.3 MP de la partida 4104 a la partida 4322 "Transferencias para honorarios". Estos movimientos se llevaron a cabo para dar suficiencia presupuestaria a la contratación de plazas temporales a fin de realizar funciones de supervisión y evaluación a los programas.
3. Reducción líquida de 253.2 MP, para otorgar mayor gasto al Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 del PEF. La reducción líquida se distribuyó como se señala a continuación: FONAES 145.2 MP, PROSOFT 71.0 MP, FOMMUR 19.1 MP, Microrregiones 14.3 MP y PRONAFIM 3.5 MP.
4. La diferencia se explica por las ampliaciones otorgadas a los diversos programas por parte de la SHCP, así como a los recortes por disponibilidad de recursos en el primer semestre.

Al cierre preliminar del ejercicio 2006, los programas con reglas de operación presentan, en la partida de subsidios, un presupuesto programado de 4 792.6 MP, de los cuales se ejercieron el 99.9 por ciento (4 789.7 MP), lo que significa una diferencia por 2.9 MP, que se observa básicamente en Fondo PYME (1.9 MP), PROJOVEM (0.7 MP) y PROSOFT (0.3 MP), misma que se debe a que se generaron ahorros en los costos asociados a la operación y a la cancelación tardía de proyectos.

Programas con Reglas de Operación: Evolución presupuestal de subsidios al cierre de diciembre
- Millones de pesos -

Programas	Programado	Ejercido			Variación	
		Ene - oct	Ene - nov	Ene - dic	Abs.	%
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4 363.4	3 480.7	3 582.0	4 360.8	-2.6	-0.06
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	96.9	96.9	96.9	96.9	--	--
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	96.0	93.2	96.0	96.0	--	--
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	916.6	900.5	916.6	916.6	--	--
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	61.9	57.6	60.3	61.9	--	--
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	3 125.9	2 268.1	2 347.3	3 124.0	-1.9	-0.06
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	36.1	34.4	34.9	35.4	-0.7	-1.94
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	30.0	30.0	30.0	--	--
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	429.2	427.0	428.7	428.9	-0.3	-0.07
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	429.2	427.0	428.7	428.9	-0.3	-0.07
Total	4 792.6	3 907.7	4 010.7	4 789.7	-2.9	-0.06

Explicación de las variaciones en subsidios (Modificado vs. Ministrado)

Las variaciones al cuarto trimestre de 2006 se explican por:

Programas	Disponibilidad en subsidios -MP-			Explicación
	Ene - oct	Ene - nov	Ene - dic	
42 Programa de Desarrollo Empresarial	95.1	779.4	2.6	
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	89.0	778.2	1.9	Recurso que se tenía destinado para gastos de operación del Fondo PYME, al amparo del artículo 16, fracción II de sus reglas de operación. Generando un ahorro debido a que se adjudicó a los proveedores o prestadores de servicio que presentaron las cotizaciones mas económicas en rubros como congresos y convenciones y asesorías.
Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM)	1.7	1.2	0.7	Recursos no aplicados al apoyo de proyectos.
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	0.8	--	0.3	
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	0.8	--	0.3	Recursos no aplicados debido a la cancelación de un proyecto, los cuales no pudieron ser reasignados.
Total	95.8	779.4	2.9	

3 PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2006 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas durante el periodo enero-diciembre. En el Anexo I del presente documento se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación.

I. FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Objetivo: El facultamiento empresarial integral de las personas de bajos ingresos a través del otorgamiento de un conjunto integral de apoyos para la puesta en marcha de proyectos productivos y la formación de habilidades empresariales y administrativas básicas.

Características: El FONAES promueve, desarrolla y consolida vocaciones y capacidades empresariales de personas, familias o grupos de personas de bajos ingresos, con un enfoque de desarrollo regional, productivo y sustentable para mejorar su calidad de vida. Sus objetivos y acciones se encaminan a facilitar el proceso de desarrollo económico a partir del impulso a la operación de pequeños negocios viables. Así, el FONAES tiene una importante participación en las acciones que impulsan el desarrollo incluyente y participativo, generando oportunidades de acceso al financiamiento y la formación empresarial para la competitividad.

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre de 2006 FONAES ejerció recursos por 977.0 millones de pesos. De ese monto, 783.7 millones se destinaron para la formación de capital productivo en empresas sociales y proyectos y 193.3 millones para realizar acciones de facultamiento empresarial de la población objetivo. Para la formación de capital productivo FONAES otorgó apoyos en beneficio de 2 698 proyectos y empresas sociales. Dentro de esos proyectos y empresas sociales se incluyen 937 proyectos exclusivos de mujeres, apoyados a través del instrumento denominado: Impulso Productivo de la Mujer; 721 empresas sociales con: Capital Social de Riesgo; 634 microempresas y empresas sociales con el esquema: Apoyo para la Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios; 302 proyectos productivos y comerciales a través de: Capital de Trabajo Solidario y 92 empresas beneficiadas con el apoyo: Comercializadoras Sociales. Asimismo, se apoyó la constitución de 12 empresas sociales de financiamiento (cajas solidarias).

Se instrumentaron 35 557 acciones de desarrollo empresarial y 24 860 acciones de estímulo y apoyo a la comercialización para promover el facultamiento empresarial y con ello incrementar la competitividad de los beneficiarios del programa.

Se realizó el I Encuentro Internacional de Empresarias Sociales del 24 al 25 de abril en la Ciudad de México. En el evento participaron 993 empresarias sociales apoyadas por FONAES y se propició un espacio de reflexión sobre temas de desarrollo empresarial y familiar bajo la visión nacional e internacional.

Del 1° al 4 de junio de 2006 se llevó a cabo la VIII Feria Nacional de Empresas Sociales, para propiciar espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial. En la feria participaron 1 664 empresarios sociales integrantes de 824 empresas sociales de todo el país. En el evento se llevaron a cabo, entre otras actividades, la impartición de conferencias y la realización de enlaces comerciales e institucionales. Durante los 4 días del evento se registró una asistencia de más de 121 mil personas.

Del 19 al 21 de junio de 2006 tuvo lugar el III Foro Internacional de Economía Social y Solidaria. En el mismo participaron 200 empresarios sociales apoyados por FONAES y se impartió un total de 25 conferencias sobre temas vinculados a la economía social y solidaria.

Del 14 al 16 de julio se llevó a cabo la V Feria Artesanal de Empresas Sociales en el puerto de Acapulco, Guerrero, para propiciar espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial y fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales del sector artesanal. En el evento participaron 305 empresas de 30 estados de la República y del Distrito Federal con exposición y venta al público de más de 3 000 productos artesanales. Durante el evento se contó con una asistencia de más de 24 mil personas.

Del 13 al 15 de octubre se realizó la V Expo de Microempresas Sociales en la ciudad de León, Guanajuato, con el objeto de propiciar espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial de las microempresas sociales. En la expo participaron 804 empresarios sociales de 395 microempresas de todo el país, con una asistencia de más de 34 mil personas.

Asimismo, se apoyó a las empresas sociales de financiamiento para acceder a servicios de capacitación, asistencia técnica, asesoría contable, financiera, de seguimiento y consultoría. Dichas empresas se encuentran en proceso de transformación a entidades de ahorro y crédito popular, conforme a lo establecido en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP). De igual forma, se les realizó un diagnóstico a efecto de implementar un programa de constitución de matrices y sucursales bajo un concepto de operación y desarrollo integral.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos del FONAES conforme a las reglas de operación vigentes son:

General

- Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos e indígenas, y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

Específicos

- Fomentar y promover:
 - La formación de capital productivo a través del financiamiento de proyectos viables y sustentables;
 - El facultamiento empresarial;
 - El asociacionismo productivo, gremial y social, y

- La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.
- El apoyo a grupos y empresas con sentido de equidad.

Las acciones realizadas por FONAES en el ejercicio 2006 para cumplir con los objetivos específicos del programa permitieron impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesina, indígena y de los grupos de las áreas urbanas del sector social.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)

Durante el periodo enero-diciembre de 2006, se invirtieron 627.1 millones de pesos para impulsar las iniciativas productivas y de formación empresarial de los productores rurales. Con esa inversión se apoyaron 1 904 empresas sociales y proyectos productivos y se realizaron diversas acciones de capacitación y asistencia técnica. En beneficio de productores lecheros se otorgaron 112.6 millones de pesos para apoyar 115 empresas sociales y 5.0 millones de pesos para impulsar diversas acciones de facultamiento empresarial.

Programa de Desarrollo Local (Microrregiones)

Al cierre de 2006 FONAES ejerció 62.0 millones de pesos para el Programa de Desarrollo Local en apoyo a la estrategia del PEC. De estos recursos se ejercieron 60.1 millones de pesos en apoyo de 260 empresas sociales y proyectos productivos y 1.9 millones de pesos en la formación de emprendedores ubicados en regiones de atención prioritaria. Adicionalmente, FONAES invirtió 242.3 millones de pesos del programa normal en esas regiones, por lo que la inversión total por 304.3 millones de pesos representa el 31.1 por ciento del total del presupuesto ejercido por FONAES en 2006.

Equidad de género

FONAES atiende las iniciativas productivas de las mujeres articulando esquemas de apoyo económico con aquellos de desarrollo de capacidades empresariales, a través de los diferentes instrumentos que opera y en forma específica mediante el instrumento: Impulso Productivo de la Mujer (IPM).

Durante el periodo enero-diciembre de 2006 se ejercieron 656.4 millones de pesos en 2 333 empresas y proyectos productivos conformados con la participación de mujeres o para beneficio exclusivo de ellas, en apoyo de diversas acciones de capacitación y asistencia técnica. Dicha inversión significó el 67.2 por ciento de la inversión ejercida por el FONAES.

La Coordinación de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer participó en diversos eventos con el objeto de informar sobre las alternativas de apoyo a mujeres que ofrece el programa, entre ellos, el Foro Ético Mundial y el Encuentro de mujeres organizado por la Universidad de las Américas campus Puebla. Asimismo, esa Coordinación sostuvo reuniones con personal de la Dirección de Equidad y Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para colaborar en el apoyo a proyectos productivos de jornaleros agrícolas.

En el marco del I Encuentro Internacional de Empresarias Sociales, realizado el 24 y 25 de abril en la Ciudad de México, se propició el intercambio de experiencias entre las empresarias asistentes para reflexionar sobre temas de desarrollo empresarial y la obtención de herramientas para mejorar los servicios y productos que se ofrecen.

Asimismo, se realizaron 58 jornadas de capacitación a empresarias sociales en 26 entidades federativas, con la participación de 2 505 mujeres.

Empresas sociales integradas por personas con discapacidad

La Coordinación de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer, encargada del tema, sostuvo reuniones de trabajo con diversas instituciones como la Red de Vinculación Especializada para la Integración Laboral de las Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, la Subcomisión de Economía de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Centro de Integración Familiar y el centro APAC A.C.

Durante el periodo enero-diciembre de 2006, se apoyaron 35 proyectos que integran a personas con discapacidad por un monto de cinco millones de pesos.

Las entidades federativas que destacaron por el apoyo a personas con discapacidad son: Nayarit, Chiapas, Distrito Federal, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tabasco. Las empresas integradas por personas con discapacidad que se apoyaron se dedican principalmente a la prestación de servicios y a la elaboración de artesanías.

Desarrollo empresarial

FONAES impulsa el desarrollo integral de los beneficiarios a través de esquemas de capacitación, acompañamiento y formación empresarial y comercial, que permiten una mayor productividad y competitividad de las empresas sociales y los proyectos productivos apoyados. Al cierre de 2006 se realizaron 60 417 acciones de facultamiento empresarial y comercial a través de diversas actividades, entre ellas:

- Cursos de capacitación para empresas sociales de financiamiento denominados: "Principales problemas de las empresas sociales de financiamiento y cómo impactan en su desarrollo y crecimiento" y "Situación económica actual y oportunidades de inversión y de negocios de las empresas sociales de financiamiento". "Escenarios futuros de las empresas sociales de financiamiento en el marco de la Ley de Ahorro y Crédito Popular" y "Administración y funcionamiento de acuerdo a las normas de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo".
- Realización de 256 cursos y talleres en temas relacionados con el asociacionismo productivo y gremial y de liderazgo, en los que participaron 2 974 grupos y empresas sociales apoyados por el FONAES.
- La VIII Feria Nacional de Empresas Sociales, el I Encuentro Internacional de Empresarias Sociales y el III Foro Internacional de Economía Social y Solidaria.

Desarrollo regional

FONAES apoya empresas y proyectos de desarrollo regional que por su influencia en ciertas zonas y/o actividades potencian una mayor y mejor producción, generan valor agregado y la inclusión en

mercados más amplios, bajo mejores condiciones. Durante 2006 se apoyaron 35 proyectos de impacto regional en 20 entidades federativas. Ejemplos destacados de esos proyectos son:

La empresa social "Agroindustria de Sábila Itzacan S.P.R. de R.L." ubicada en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, fue apoyada para construir una planta procesadora de sábila. El proyecto consiste en industrializar la sábila para obtener gel, jugo pasteurizado y polvo para usos cosmético y alimenticio. Los productos se comercializan en los mercados nacional e internacional. La agroindustria ocupa a 28 personas para operar la planta y fomenta la ocupación en la actividad primaria de la zona de influencia.

La empresa social "Productores y Comercializadores de Aguacate La Ariense, S. P. R. de R. L.", del municipio de Ario de Rosales, Michoacán, fue apoyada para producir, acopiar, seleccionar y comercializar aguacate. La empresa comercializa el producto en las centrales de abasto del Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Puebla, entre otras, y contrató los servicios para exportar la fruta a otros países. El producto cumple con las normas fitosanitarias como la Norma NMX-FFO16-2002 SCFI "Fruta fresca para consumo humano", y con la Ley de Inocuidad Alimentaria. La producción anual será de 7 480 toneladas y generará ingresos por 75 millones de pesos.

La empresa social "Productos Marinos Eréndira, S.P.R. de R.L." del municipio de Ensenada, Baja California, apoyada con recursos por un millón de pesos para procesar erizo para el mercado asiático, y cangrejo, mejillón y pescado para el consumo nacional. El proyecto contó con recursos complementarios del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). Con el desarrollo del proyecto la empresa podrá cumplir con la normatividad de inocuidad alimentaria que exige la Agencia Federal de Drogas y Alimentos (FDA) de los Estados Unidos de Norteamérica y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SINASICA).

La empresa "Integradora Frutícola de Nayarit, S.A de C.V." del Municipio de San Blas, Nayarit, apoyada con recursos por dos millones de pesos para producir, seleccionar, empacar y comercializar mango. La producción anual estimada en cinco mil toneladas se comercializará principalmente en el mercado nacional. La empresa forma parte de la Integradora Fruticultores Unidos del Pacífico y cuenta con bodegas en la central de abasto del Distrito Federal y de la ciudad de Toluca, Estado de México.

La empresa "Iprosamar, S.A. de C.V." del municipio de Ejutla de Crespo, Oaxaca, apoyada con recursos por cuatro millones de pesos para producir tomate en condiciones de invernadero. El proyecto tiene por objeto incrementar la capacidad de producción y su integración en la cadena productiva para satisfacer en mayor medida la demanda del producto en el mercado. Para el desarrollo del proyecto se contó con recursos complementarios del Programa Alianza para el Campo.

Buen Gobierno

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en respuesta al derecho de la ciudadanía de conocer cómo opera el programa, el FONAES atendió 125 solicitudes de información en un tiempo promedio de respuesta de 9.3 días. El tiempo establecido por la ley es de un máximo de 20 días hábiles.

Con base en lo dispuesto en el artículo 54, fracción IV inciso b), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, el 27 de septiembre de 2006 se remitió a la coordinadora de sector para su entrega a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, el informe de la evaluación de resultados del FONAES correspondiente al periodo enero – agosto de 2006, realizado por la Universidad Autónoma Chapingo.

II. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

Objetivo: Establecer un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales por conducto de organismos intermediarios (OI), para fomentar la inversión productiva, impulsar el ahorro y propiciar la capitalización del sector rural.

Características: El FOMMUR canaliza microcréditos a mujeres rurales que cuentan con proyectos productivos viables. Para realizar esta tarea otorga líneas crediticias a OI, creados y operados por agentes sociales que se encargan de suministrar los créditos a la población objetivo. La consolidación y ampliación de la oferta de microfinanciamiento es el propósito fundamental del Programa, al que se suman la creación de oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos, así como la capitalización del sector rural.

La mecánica del programa tiene dos etapas, en la primera de ellas el FOMMUR otorga a los OI apoyos de dos tipos:

1. Líneas de crédito para otorgar microcréditos, recuperables a una tasa de interés positiva en términos reales.
2. Recursos no recuperables, pero decrecientes en el tiempo, para actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura, con objeto de favorecer su desarrollo.

Estos apoyos tienen un monto de hasta 20 por ciento del total de las líneas de crédito otorgadas en el primer año de operaciones con el FOMMUR, de hasta 15 por ciento en el segundo año, hasta 10 por ciento en el tercero y hasta 5 por ciento a partir del cuarto año para los OI que tengan grupos de mujeres en el primer ciclo de financiamiento.

En la segunda etapa los OI otorgan microcréditos a las mujeres rurales bajo la siguiente mecánica:

1. Los microcréditos se otorgan a mujeres que viven en el medio rural en condiciones de pobreza y se organizan en grupos solidarios.
2. Estos grupos se forman con mujeres que habitan en una misma localidad y aceptan obligarse colectivamente a responder por los préstamos de toda integrante del grupo que no cumpla con el pago de su crédito.
3. Por lo anterior no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los microcréditos.
4. Al constituirse un grupo solidario las mujeres que lo integran asumen un compromiso de ahorro semanal cuyo monto lo fijan ellas mismas. Las propias mujeres del grupo recaban los recursos ahorrados y deciden el uso que darán a los mismos.
5. El financiamiento se otorga como una secuencia de cuatro préstamos con un monto inicialmente reducido, pero que crece en cada préstamo posterior. La devolución de los préstamos se realiza a corto plazo y el acceso a préstamos sucesivos está condicionado a que se pague el que se haya contratado previamente.

6. La tasa de interés que se paga por los microcréditos es determinada por cada OI, en un nivel que le permita recuperar sus costos y que además tome en cuenta las condiciones de su mercado.

Así pues, el esquema operativo del FOMMUR constituye un mecanismo que induce el desarrollo de una oferta de servicios financieros en beneficio de las mujeres de bajos recursos que viven en el medio rural. Dicho esquema busca que la prestación de tales servicios sea rentable para un conjunto de instituciones dispuestas a asumir el riesgo de prestar dinero a mujeres de escasos recursos, y que el contar con esos servicios sea beneficioso para los grupos de población que tradicionalmente han carecido de acceso al financiamiento. Es decir, el FOMMUR hace posible que las motivaciones de los OI para ofrecer microcréditos y de las mujeres rurales para solicitarlos sean compatibles, de modo que el resultado final sea que una parte importante de la población menos favorecida haga uso de tales servicios financieros y se beneficie con ello.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 y 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 181, 285 y 296 de su Reglamento; y en el oficio circular 307-A-0751 del 29 de junio de 2006, se presenta el siguiente apartado de los fideicomisos sin estructura, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios, en el marco de los programas sujetos a reglas de operación.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	102, Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Denominación:	Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales.
Tipo de Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Clave de registro:	19991011100915
Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Fideicomisario:	Las Mujeres Rurales
Objetivo:	Establecer mecanismos accesibles y oportunos de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres del medio rural, para impulsar en este sector el autoempleo y las actividades productivas, así como la cultura del ahorro y la adquisición de habilidades empresariales básicas.

Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR autorizó durante el ejercicio fiscal 2006 un monto total por concepto de financiamiento de 565 millones 304 mil pesos a través de 240 mil 765 microcréditos, lo que permitió beneficiar a 173 mil 114 mujeres de este sector.
Aportación inicial_3/:	\$25,232,000.00
Fecha de constitución:	10 de junio de 1999
Ingresos_3/:	\$570,230,574.80
Rendimientos Financieros_3/:	\$11,272,206.30
Egresos_3/:	\$516,290,020.10
Destino:	Incluye el apoyo a mujeres beneficiarias del programa, además del gasto operativo.
Disponibilidad_3/:	\$202,719,124.90
Observaciones:	Información con cifras al cierre del ejercicio fiscal 2006.

_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Cifras en pesos.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo enero-diciembre de 2006, la meta en el número de organismos de nueva incorporación fue superada en 20 por ciento, debido principalmente al apoyo de las delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía y lo atractivo del programa para diversas organizaciones de enfoque social y desarrollo comunitario.

Con el fin de fortalecer a los organismos en la operación del programa, durante 2006 se impartieron ocho cursos de capacitación, cuatro para organismos de nuevo ingreso y cuatro para oficiales de crédito, lo que permitió superar la meta tanto en el número de cursos impartidos como en el número de organismos capacitados.

Por otra parte, el porcentaje de recuperación de cartera ascendió a 98.2 por ciento con relación a la cartera con vencimiento en 2006, cifra que permitió superar a la proyección prevista para los doce meses del año.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos generales del FOMMUR, conforme a las Reglas de Operación 2006 son los siguientes:

1. Fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres de escasos recursos en el medio rural
2. Generar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población
3. Fomentar la conformación de una oferta de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres rurales
4. Cooperar a la capitalización del sector rural

Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR autorizó al cierre de 2006 apoyos por un monto de 565.3 millones de pesos, los cuales permitieron a los OI otorgar 240 765 microcréditos, lo que permitió beneficiar a 173 114 mujeres rurales. Los microcréditos se otorgaron en los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, así como en el Distrito Federal.

Las entidades que recibieron la mayor cantidad de recursos fueron Veracruz con el 23.7 por ciento, seguido de Chiapas, Morelos y Oaxaca con el 18.2, 14.3 y 13.2 por ciento respectivamente.

En lo referente al fomento de una oferta de microfinanciamiento a las mujeres rurales, el Comité Técnico autorizó la incorporación de seis nuevos OI, denominados "Caja Solidaria el Azotal, S.C.", "Emprende y Progresa, S.C.", "Unidos por el Progreso de Sayula, S.C. de R.L. de C.V.", "Serficam, S.C.", "Forjadores de Negocios S.A de C.V" y "Fondo de Mujeres Campesinas del Soconusco, S.C de R.L de C.V", la totalidad de los cuales ya han recibido financiamiento. Esta acción fortalece la presencia del FOMMUR en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y México, entidades que cuentan con un número importante de municipios de alta marginación.

Durante el periodo enero-diciembre 2006, el FOMMUR autorizó a 39 diferentes intermediarios un monto por 17.3 millones de pesos por concepto de apoyo no recuperable, de los cuales 97.7 por ciento lo canalizaron a actividades de promoción.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias del FOMMUR para 2006 se diseñaron bajo tres vertientes:

- ✓ Fortalecimiento interno
- ✓ Penetración al mercado entre la población objetivo

- ✓ Desarrollo del sistema de organismos intermediarios

Fortalecimiento interno

La Secretaría de Economía emitió las nuevas reglas de operación del FOMMUR mediante su publicación en el DOF el 17 de febrero de 2006.

En la primera reunión ordinaria del Comité Técnico del FOMMUR, realizada el 21 de febrero del presente, se autorizó el presupuesto integral de operación para el ejercicio fiscal 2006. Asimismo, se autorizaron las modificaciones al Manual de Políticas de Operación Crediticia, así como las Políticas de Crédito para la evaluación de solicitudes planteadas por las organizaciones para participar como intermediarios del FOMMUR.

A finales del primer trimestre de 2006 se llevó a cabo una reunión a la que asistieron todos los representantes de los organismos intermediarios, con la finalidad de darles a conocer las modificaciones a las reglas de operación vigentes, principalmente en el apartado relativo a los criterios y normas de regulación básica y contabilidad. Al mes de diciembre la mayoría de los intermediarios presentaron importantes avances en los siguientes rubros:

- Provisionamiento de cartera crediticia
- Clasificación de la cartera
- Constitución de las reservas preventivas
- Proceso crediticio

En cuanto a los lineamientos contables para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros, los organismos iniciaron las adecuaciones correspondientes para ajustarse a estos lineamientos.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2006, el FOMMUR fue objeto de cuatro auditorías, dos externas realizadas por un despacho contable para auditar estados financieros y dos internas de revisión, realizadas por la entidad fiscalizadora de la Secretaría de Economía. Los resultados emitidos a partir de las dos auditorías fueron favorables y sin salvedades.

Penetración al mercado entre la población objetivo

Durante 2006 el FOMMUR autorizó la incorporación de seis nuevos organismos intermediarios, lo que permitió fortalecer la presencia del programa en los estados de Chiapas, México, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

En enero de 2006 el FOMMUR acordó con la Coordinación General de Delegaciones de la Secretaría de Economía la realización de 225 eventos de difusión y promoción, los que serán realizados en 40 de sus diferentes representaciones en el país. Estos eventos consisten en encuentros directos con mujeres y organizaciones, encuentros con la prensa y difusión a través de las unidades móviles de la Secretaría denominadas PYMENETAS.

El FOMMUR acordó con el Centro de Asesoría Empresarial Primer Contacto orientar su estrategia de atención al número Lada 800 de la SE, por lo que incorporó en sus materiales de promoción este

número telefónico y realizó además una capacitación sobre atención general y reglas de operación del fideicomiso a los asesores de dicho centro.

Para el FOMMUR es fundamental diseñar una estrategia de difusión y promoción que le permita contar con canales que representen una baja inversión y un amplio impacto en la población objetivo. Bajo esta premisa, y toda vez que el Seguro Popular es una instancia de la Comisión Nacional de Salud, que se dirige a un público muy similar al del FOMMUR en su rango de ingresos y ubicación física, se estableció un acuerdo de colaboración para la promoción conjunta de estas entidades a través de las Unidades de Atención, de las Unidades Móviles del Seguro Popular y de los organismos intermediarios del FOMMUR, con el propósito de difundir los beneficios, alcances y mecanismos de incorporación a ambos programas del Gobierno Federal.

Desarrollo del sistema de organismos intermediarios

Los días 20 y 21 de abril el FOMMUR celebró el 4º Simposium Nacional de Organismos Intermediarios en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la temática "Visión y Perspectiva: 5 años de Microfinanzas en México" al cual acudieron alrededor de 300 integrantes de los 42 organismos intermediarios de este fideicomiso. Asimismo, se aprovechó este espacio para llevar a cabo una capacitación en materia de prevención de delitos electorales a los organismos intermediarios presentes.

Durante el mes de mayo el FOMMUR participó en la Semana Nacional PYME 2006, realizada en la Ciudad de México, con el propósito de dar a conocer los mecanismos de incorporación a este programa a todos aquellos organismos interesados. Es importante señalar que durante el evento se mantuvo contacto con alrededor de mil pequeños empresarios y se facilitó la asistencia de 10 emprendedoras rurales al Pabellón de Comercio Justo y Empresas Sociales, con el fin de que ofrecieran y vendieran los productos que elaboran con financiamiento de este fideicomiso.

El 17 de mayo el FOMMUR realizó en conjunto con la Organización Fundación García A.C., la entrega simbólica de financiamientos a tres mil mujeres de 17 municipios de la región de la cuenca del Papaloapan, que cubre parte de los estados de Veracruz y Oaxaca.

Del 18 al 20 de mayo en la ciudad de Guadalajara, Jal., el FOMMUR participó en las sesiones de capacitación del "2º Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas", organizado por la Secretaría de la Reforma Agraria, donde se presentó el caso de éxito de una emprendedora apoyada por el FOMMUR.

Del 21 al 23 de junio se asistió al "2º Seminario Nacional de Formación Empresarial para Cajas Solidarias", organizado por el Movimiento de Cajas Solidarias "Crecamos Juntos A.C.", donde se estableció contacto con 50 organismos interesados en participar en el programa FOMMUR.

Debido a un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la división e-mexico, a partir del primero de septiembre de 2006 se incluyeron contenidos de este fideicomiso en la página de Internet www.emexico.gob.mx, los cuales están disponibles en los centros comunitarios digitales, ubicados en su mayoría en comunidades rurales, y cuyo objetivo es difundir el programa a mujeres para integrarlas a organismos intermediarios cercanos a su localidad.

La consultoría en promoción mantiene un contacto estrecho con las delegaciones federales de la Secretaría de Economía, como una herramienta estratégica para incrementar la cobertura de operación del FOMMUR, mediante la identificación y acreditación de organizaciones sociales con el perfil necesario para fungir como organismos intermediarios. En este marco, durante el periodo de julio a diciembre del presente año, nueve delegaciones (Puebla, Metropolitana, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Coahuila, Campeche y Michoacán), identificaron y propusieron a este fideicomiso a 15 organizaciones, de las cuales 12 se encuentran en análisis para su posible incorporación al programa.

III. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

Objetivo: Crear las condiciones adecuadas que permitan el acceso a servicios de financiamiento a individuos de escasos recursos con capacidad e iniciativa productiva, a fin de otorgarles la oportunidad de alcanzar por sí mismos mejores condiciones de vida en forma permanente, a través de su incorporación a la actividad productiva del país.

Características: El PRONAFIM canaliza microcréditos a personas en condiciones de pobreza y que cuentan con proyectos productivos viables. Para realizar esta tarea abre líneas crediticias a Instituciones de Microfinanciamiento, creadas y operadas por instituciones de carácter privado o social, que se encargan de suministrar los créditos a la población objetivo. La consolidación y ampliación de este sector es el propósito principal del Programa, al que le sigue la creación de oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 y 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 181, 285 y 296 de su Reglamento; y en el oficio circular 307-A-0751 del 29 de junio de 2006, se presenta el siguiente apartado de los fideicomisos sin estructura, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios, en el marco de los programas sujetos a reglas de operación.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	102, Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Denominación:	Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Tipo de Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Clave de registro:	P20061010200004
Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Fideicomisario:	
Objetivo:	Contribuir al establecimiento y consolidación del sector microfinanciero para que las personas o grupos de personas de bajos ingresos que tengan iniciativa productiva, puedan mejorar sus condiciones de vida,

mediante el inicio y operación de pequeños proyectos productivos y de negocio a partir de los cuales mejoren sus condiciones de vida y crear oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos entre la población de bajos ingresos del país que tengan iniciativas productivas.

Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:

En el período el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 se han incorporado al FINAFIM 6 nuevas Microfinancieras de las 5 programadas, aperturado 17 sucursales de las 45 programadas, otorgado 32 créditos adicionales de los 30 programados, otorgado 327,964 microcréditos de los 400,000 programados. Cabe aclarar que la cifra correspondiente a microcréditos otorgados es preliminar y se irá actualizando conforme se reciba la información de las microfinancieras.

Aportación inicial_3/: \$81,066,000.00

Fecha de constitución: 17 de mayo de 2001

Ingresos_3/: \$473,868,379.3

Rendimientos Financieros_3/: \$13,065,001.2

Egresos_3/: \$357,514,058.3

Destino: Al cuarto trimestre del ejercicio se han otorgado recursos a Microfinancieras por \$240,972,230, asimismo se apoyo a distintas (instituciones), apertura de sucursales, asistencia técnica y capacitación por un monto de \$7,833,692.68.

Disponibilidad_3/: \$233,103,488.0

Observaciones: La disponibilidad corresponde al monto que el FINAFIM tiene en bancos y en la subcuenta de NAFIN al 31 de diciembre de 2006, ingresos, egresos y rendimientos financieros, corresponde a información de enero a diciembre de 2006.

_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Cifras en pesos.

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre del ejercicio 2006 se realizaron las siguientes acciones:

Apoyos financieros

Durante el periodo de enero-diciembre de 2006 el PRONAFIM otorgó recursos por un monto de 257.0 millones de pesos. Tales recursos permitieron otorgar 335 866 microcréditos a la población objetivo del programa.

Incorporación de microfinancieras

Al cierre del cuarto trimestre de 2006 se han incorporado al programa seis instituciones de microfinanciamiento, una más que las planeadas para el periodo.

Apertura de sucursales

Durante el ejercicio 2006 se apoyó la apertura de 17 sucursales por parte de las instituciones de microfinanciamiento ya incorporadas al PRONAFIM.

Otorgamiento de ampliaciones en las líneas de crédito

Durante el periodo enero-diciembre de 2006 se han otorgado 32 ampliaciones de líneas de crédito a microfinancieras. El comportamiento de este rubro depende tanto del número de solicitudes que formulen las microfinancieras como del historial de pago y del impacto de la institución que solicita la renovación del crédito.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Por medio del fortalecimiento de una red nacional de instituciones de microfinanciamiento, a través de la capacitación, el crédito y la promoción, al cierre de 2006 se ha logrado alcanzar la cifra de 1 329 614 microcréditos otorgados, con lo cual se superó en más del 30 por ciento la meta establecida para el PRONAFIM en el sexenio 2000-2006, misma que consistió en otorgar un millón de microcréditos.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias aprobadas en la planeación 2006 están vinculadas a la consolidación y expansión de la base de instituciones de microfinanciamiento incorporadas al programa. Se consolidaron las acciones de financiamiento de aquellas instituciones que han demostrado un comportamiento adecuado a las demandas del mercado, igualmente se apoyó la estrategia de expansión de todas aquellas instituciones que han mostrado tener potencial de crecimiento. Asimismo, durante 2006 se han logrado avances significativos en el objetivo de posicionar a México como país líder en materia de microfinanzas en toda Latinoamérica.

IV. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)

Objetivo: Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Características: El Fondo PYME promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) del país mediante la aplicación de recursos en cinco vertientes:

- Creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica
- Articulación productiva sectorial y regional
- Acceso a mercados
- Acceso al financiamiento
- Realización de eventos PYME y otras actividades de promoción

El programa comprende un conjunto amplio de apoyos que atienden todos los aspectos en los cuales las MIPYMES enfrentan problemas que limitan sus posibilidades de permanencia y desarrollo. Asimismo, opera en forma conjunta con los gobiernos de las entidades federativas, a través de esquemas que contemplan la complementariedad de recursos y la coordinación de acciones para direccionar eficientemente los apoyos conforme a las vocaciones productivas locales.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 y 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 181, 285 y 296 de su Reglamento; y en el oficio circular 307-A-0751 del 29 de junio de 2006, se presenta el siguiente apartado de los fideicomisos sin estructura, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios, en el marco de los programas sujetos a reglas de operación.

Información del Acto:

Unidad Responsable_1/:	200, Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa
Denominación:	Mandato del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
Tipo de Acto Jurídico_2/:	Mandato
Clave de registro:	20041020001378

Fideicomitente:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Fideicomisario:	
Objetivo:	Cumplimiento de las obligaciones a cargo de la subsecretaría para la pequeña y mediana empresa, proveyendo certeza y seguridad jurídica a los participantes en los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados:	El mandato FONDO PYME cumplió con la misión y los fines, en virtud de que se utilizó como un instrumento para la colocación de los apoyos aprobados por el consejo directivo del FONDO PYME, de acuerdo a las reglas de operación y a las disposiciones emitidas por el propio consejo directivo.
Aportación inicial_3/:	\$200,000,000.00
Fecha de constitución:	18 de agosto de 2004
Ingresos_3/:	\$1,820,406,776.87
Rendimientos Financieros_3/:	\$714,339.84
Egresos_3/:	\$1,051,954.456.03
Destino:	<p>- Los apoyos del FONDO PYME otorgados, a través del Mandato NAFIN 80405, a los organismos intermedios en el período que se reporta ascienden a \$994,508,201 de los cuales \$273,899,882 son del programa 2005 (ADEFAS) y \$720,608,319 corresponden al programa 2006.</p> <p>- Recursos por la cantidad de \$57,388,465.00, corresponden al fideicomiso 8013-9 (Fondo de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial) \$53,000,000 y \$4,388,365 a aportaciones estatales. Dichos recursos más los rendimientos financieros generados, por \$57,790.03, se transfirieron tanto al Fideicomiso 8013-9 como al contrato de inversión de aportaciones estatales.</p>

Disponibilidad_3/: \$766,933,273.35

Observaciones:

--

_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Cifras en pesos.

ACCIONES RELEVANTES

Durante 2006 se realizó una intensa labor de promoción y difusión de las Reglas de Operación del Fondo PYME a nivel nacional, en todos los foros a los que asistió la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa. Esta labor se inició durante el último bimestre de 2005 con el propósito de orientar a las entidades federativas y a los organismos que inciden en el desarrollo empresarial a que conozcan las estrategias del Fondo PYME para 2006 en materia de apoyos para las iniciativas productivas y los parámetros que tendrán preeminencia para otorgar los apoyos solicitados. Como resultado de estas acciones, al cierre de 2006 se recibieron 2 804 solicitudes de apoyo para la ejecución de proyectos que tienen como objetivo contribuir al desarrollo regional y sectorial y a la creación o conservación de fuentes de trabajo.

Del total de solicitudes, el Consejo Directivo del Fondo PYME aprobó 994 con base en los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación.

El monto que se autorizó otorgar para estos proyectos fue de 3 110.2 millones de pesos, que se complementan con 5 296.2 millones de pesos aportados por los restantes sectores involucrados en el desarrollo empresarial. Lo que significa que por cada peso que aportó el Fondo PYME para la ejecución de estos proyectos, los mismos recibieron 2.7 pesos de apoyo total.

La meta para estos 994 proyectos contempla atender a 195 022 MIPYMES, contribuir a la generación de 100 434 nuevas fuentes de empleo y a la conservación de 773 925 empleos. Por categoría de apoyo los resultados son los siguientes:

- Creación y fortalecimiento de empresas, desarrollo tecnológico e innovación. Se apoyaron 421 proyectos a favor de 45 981 empresas que contribuirán a la generación de 9 637 empleos y a la conservación de 146 285 fuentes de trabajo. De este total de proyectos, 155 corresponden a incubadoras que permitirán la constitución de nuevas empresas productivas y competitivas.
- Articulación productiva sectorial y regional. Se apoyaron 354 proyectos que atenderán a 40 697 empresas que contribuirán a la generación de 16 866 empleos y a la conservación de 308 485 fuentes de trabajo. De estos proyectos 60 tienen como propósito integrar a 6 211 MIPYMES al esquema de Desarrollo de Proveedores. Adicionalmente, 14 564 empresas se incorporaron a cadenas productivas mediante la ejecución de 178 proyectos.
- Acceso a mercados. Se apoyaron 125 proyectos que beneficiarán a 8 799 empresas, las cuales contribuirán a la generación de 1 690 empleos y a la conservación de 195 681 fuentes de

trabajo. De este total de proyectos 58 tuvieron como propósito apoyar la constitución y fortalecimiento de impulsoras de oferta exportable.

- Acceso al financiamiento. Se apoyaron 51 proyectos que atenderán a 80 368 empresas que contribuirán a la generación de 72 241 empleos y a la conservación de 92 531 fuentes de trabajo. Dentro de esta categoría 26 proyectos tuvieron como propósito consolidar la Red Nacional de extensionismo financiero en apoyo de 8 756 MIPYMES y 18 apoyaron a 277 empresas con otros esquemas de financiamiento para apoyar sus actividades productivas; asimismo, siete proyectos apoyaron esquemas de garantía para asegurar que al menos 71 335 MIPYMES accedieran a un financiamiento.
- Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción. Se apoyaron 43 proyectos que atenderán a 19 177 empresas, mismas que contribuirán a la conservación de 30 943 fuentes de trabajo.

Derivado de los comentarios y sugerencias recibidas por parte de los usuarios del programa, se mejoró y simplificó el Manual de Procedimientos del Fondo PYME (Guía del Usuario) para 2006, con el propósito de facilitar la comprensión de todo el proceso de otorgamiento de apoyos.

Adicionalmente se simplificó el Sistema de Transparencia PYME. Con las modificaciones realizadas el usuario puede dar seguimiento puntual al estado que guarda su solicitud. El programa cuenta con ventanillas en las Secretarías de Desarrollo Económico de los Estados y en las Delegaciones y Subdelegaciones de la SE, lo cual permite que la población objetivo reciba orientación sobre las líneas de apoyo que ofrece el programa, el llenado de la solicitud así como la manera de dar seguimiento a las solicitudes ingresadas al sistema.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al cierre de 2006 se cumplieron los siguientes objetivos:

- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación de modificaciones a las Reglas de Operación del Fondo PYME.
- Instalación del Consejo Directivo del Fondo PYME, que es la instancia normativa del Fondo que determina, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación, los programas o los proyectos que pueden acceder a los apoyos del Fondo PYME.
- Simplificación del Manual de Procedimientos (Guía del Usuario) del Fondo, que fue aprobado por el Consejo Directivo del Fondo PYME.
- Adecuación del Sistema de Transparencia PYME, para facilitar al usuario la consulta sobre las solicitudes ingresadas.
- Instalación de ventanillas de orientación y atención sobre el esquema de apoyo del Fondo, mismas que se encuentran instaladas en las Delegaciones Federales de la SE y las Secretarías de Desarrollo Económico o equivalentes en los gobiernos de las entidades federativas.

- Intensificación de las acciones de promoción y difusión del Fondo PYME, resultado de las cuales se recibieron 2 804 solicitudes para apoyar proyectos detonadores del desarrollo regional y sectorial.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Durante 2006 se continuó con las acciones de promoción y difusión de los apoyos que otorga el Fondo PYME a proyectos productivos que, cumpliendo con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación, establezcan un mayor compromiso en lo que se refiere a objetivos, metas e impactos en materia de atención a empresas y generación de empleos.

Asimismo, se mejoraron y simplificaron los instrumentos necesarios para contar con un esquema integral de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que permitiera comenzar con una intensa labor de promoción y difusión para ampliar la cobertura del Fondo PYME.

V. PROGRAMA DE APOYO PARA INCUBADORAS DE NEGOCIOS PARA JÓVENES (PROJOVEM)

Objetivo: Otorgar apoyos de carácter temporal para contribuir a la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas del sector rural encabezadas por jóvenes emprendedores.

Características: El PROJOVEM tiene una cobertura nacional y su población objetivo son los jóvenes emprendedores del sector rural y/o los jóvenes que desean iniciar una empresa con incidencia en el sector rural, así como los organismos intermedios que pretendan obtener apoyos. Los apoyos del PROJOVEM están integrados por subsidios y serán otorgados a los beneficiarios en forma directa o, en su caso, a través de Organismos Intermedios.

Los apoyos del PROJOVEM se otorgarán a través de la categoría de Creación y Fortalecimiento de Incubadoras de Negocios y Empresas en Proceso de Formación, en las siguientes subcategorías y conceptos de apoyo:

1. Apoyos destinados a la creación y fortalecimiento de incubadoras de empresas del sector rural, en los siguientes conceptos:
 - Transferencia del Modelo: Para adoptar modelos exitosos de incubación de empresas.
 - Equipamiento: Para equipo informático, telecomunicaciones, laboratorio de proceso o análogos.
 - Infraestructura: Para la construcción, adaptación y/o remodelación de instalaciones destinados exclusivamente a las incubadoras.
 - Consultoría para negocios en proceso de formación.
2. Apoyos destinados a jóvenes emprendedores del sector rural, canalizados a través de las incubadoras de negocios para capital semilla en negocios en proceso de formación.
3. Realización de eventos, exposiciones y congresos, cuyos contenidos promuevan la creación de empresas de jóvenes en el sector rural y sean organizadas por incubadoras de empresas.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo enero-diciembre de 2006 se realizaron las tareas de planeación e instrumentación, así como la elaboración de las reglas de operación del PROJOVEM, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2006. Asimismo, se diseñaron y elaboraron los lineamientos y mecanismos de operación del Fondo.

Se evaluaron modelos de incubación de negocios, a fin de reconocer aquellos que serán factibles de transferir con apoyo del PROJOVEM. Actualmente están reconocidos los modelos de negocios de los organismos siguientes: Instituto Tecnológico de Sonora; Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del IPN; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; *New*

Ventures México; Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de la U.de G.; Incubadoras de la C.N.C., y Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Asimismo, se instaló el Consejo Directivo del PROJOVEM.

Durante el periodo enero-diciembre de 2006 el Consejo Directivo del PROJOVEM aprobó 47 solicitudes de apoyo a proyectos otorgando recursos por 34.7 millones de pesos.

A través de los 47 proyectos se apoyó a 81 incubadoras, que favorecieron la creación de 1 168 empresas y la consecuente generación de 3 726 empleos.

El costo total de los proyectos apoyados fue de 55.3 millones de pesos, por lo que por cada peso aportado por el PROJOVEM los demás participantes aportaron en conjunto 0.59 pesos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Con las acciones llevadas a cabo a través del PROJOVEM durante 2006 se ha contribuido a la creación, desarrollo y fortalecimiento de incubadoras de negocios en el sector rural, así como a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y la generación de empleos entre la población objetivo del programa.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

A fin de difundir los beneficios que otorga el PROJOVEM a emprendedores del sector rural se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó la página de Internet del PROJOVEM, la cual está disponible para los usuarios interesados en el programa en www.siem.gob.mx/snie/projovem.
- En el marco del Encuentro Nacional de la Juventud, se impartió la conferencia "Incubadoras de Negocios para Jóvenes Emprendedores del Medio Rural".

VI. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

Objetivo: Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación de empresas del sector de tecnologías de información, así como su consolidación y desarrollo mediante el fortalecimiento a su capacidad competitiva.

Características: El PROSOFT promueve el desarrollo de MIPYMES en la industria del software a través del otorgamiento de apoyos financieros orientados a fortalecer la capacidad productiva y de innovación de las mismas, así como el desarrollo de recursos humanos de alto nivel asociados a dichas empresas. Lo anterior con la finalidad de propiciar la creación de nuevas empresas, así como la consolidación y crecimiento de las ya establecidas, a efecto de detonar el desarrollo del sector de tecnologías de información.

ACCIONES RELEVANTES

En el presente ejercicio fiscal, el PROSOFT contó con un presupuesto total anual disponible de 429.2 millones de pesos para el otorgamiento de apoyos orientados a promover el desarrollo del sector de tecnologías de información (TI) en el país.

Durante el cuarto trimestre del 2006, el Consejo Directivo del PROSOFT celebró una sesión ordinaria y una extraordinaria, en las cuales aprobó cinco proyectos presentados por los organismos promotores por un monto de 3.4 millones de pesos aportados por el PROSOFT, 0.8 millones de pesos aportados por los organismos promotores, y 4.7 millones de pesos aportados por los sectores privado y académico.

Los proyectos aprobados en el cuarto trimestre de 2006, permitieron otorgar apoyos en beneficio de ocho empresas del sector TI. Asimismo, se apoyarán 169 empleos.

Durante 2006 el Consejo Directivo del PROSOFT ha celebrado tres sesiones ordinarias y nueve sesiones extraordinarias, en las cuales se han aprobado 334 proyectos presentados por los organismos promotores del PROSOFT.

**PROSOFT: Asignación de recursos (millones de pesos)
enero – diciembre 2006**

Fecha de sesión	Sesiones	Aportación PROSOFT	Aportaciones complementarias				Inversión total
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes ^{1/}	
3 de marzo de 2006	Cuarta Sesión Ordinaria	25.9	2.1	22.8	--	--	50.8
20 de marzo de 2006	Octava Sesión Extraordinaria	41.2	21.2	69.6	2.5	0.9	135.4
31 de marzo de 2006	Novena Sesión Extraordinaria	49.1	29.5	118.8	5.1	2.4	206.0
19 de abril de 2006	Décima Sesión Extraordinaria	58.5	29.9	69.6	--	--	158.0
25 de mayo de 2006	Décimo Primera Sesión Extraordinaria	56.7	34.1	96.3	2.1	1.2	190.4
12 de junio de 2006	Quinta Sesión Ordinaria	56.8	35.4	93.3	--	12.6	198.1
27 de junio de 2006	Décimo Segunda Sesión Extraordinaria	57.0	47.6	93.8	4.0	--	202.4
19 de julio de 2006	Décimo Tercera Sesión Extraordinaria	53.2	23.0	123.6	--	1.4	202.3
11 de agosto de 2006	Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria	15.8	9.4	28.6	1.0	5.9	64.7
14 de septiembre de 2006	Décimo Quinta Sesión Extraordinaria	11.0	--	42.6	--	7.1	60.6
20 de octubre de 2006	Décimo Sexta Sesión Extraordinaria	3.4	0.8	4.7	--	--	8.9
29 de noviembre de 2006	Sexta Sesión Ordinaria	--	--	--	--	--	--
TOTAL		428.6	232.9	763.8	14.6	31.6	1 471.5

1/ Se consideran "Otros Aportantes", a las aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.

Fuente: Secretaría de Economía.

En total, las aportaciones de los proyectos aprobados por el Consejo Directivo provinieron del PROSOFT (29 por ciento), de los Organismos Promotores (15.8 por ciento), del sector privado (52 por ciento), del sector académico (1 por ciento) y de otros aportantes (2.1 por ciento).

Los 334 proyectos aprobados durante 2006 fueron presentados por 25 entidades federativas y 4 organismos empresariales del sector de tecnologías de información (TI), dirigidos al fortalecimiento de las capacidades y a la atracción de centros de prestación de servicios de TI.

**PROSOFT: Número de proyectos aprobados por Organismo Promotor
enero - diciembre 2006**

Organismo Promotor	No. de proyectos	Apoyo solicitado al PROSOFT (millones de pesos)
Aguascalientes	9	15.29
AMCIS	3	3.38
AMESOL	2	0.43
AMITI	14	32.87
Baja California	20	28.78
Baja California Sur	3	3.47
CANIETI	36	38.38
Chiapas	2	1.44
Chihuahua	2	1.45
Coahuila	9	2.85
Colima	7	1.28
Distrito Federal	2	6.63

Durango	6	8.80
Guanajuato	10	2.61
Jalisco	29	91.55
Michoacán	6	1.71
Morelos	5	3.50
Nuevo León	45	57.31
Oaxaca	3	0.58
Querétaro	13	9.16
Quintana Roo	1	2.00
Sinaloa	25	27.78
Sonora	29	51.99
Tabasco	5	0.49
Tamaulipas	11	7.00
Tlaxcala	3	0.32
Veracruz	20	16.24
Yucatán	11	3.50
Zacatecas	3	7.81
TOTAL	334	428.6

Fuente: Secretaría de Economía.

La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de cifras.

PROSOFT: Aportaciones por organismo promotor y aportantes concurrentes
(millones de pesos)
enero-diciembre 2006

Organismo Promotor	PROSOFT	Organismos Promotores	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes ¹	TOTAL
Aguascalientes	15.29	8.0	33.0	--	--	56.3
AMCIS	3.38	--	4.8	--	--	8.2
AMESOL	0.43	--	1.0	--	--	1.4
AMITI	32.87	--	25.0	--	2.9	60.8
Baja California	28.78	15.4	36.6	0.8	1.3	82.8
Baja California Sur	3.47	3.5	6.9	--	--	13.9
CANIETI	38.38	--	90.8	--	--	129.2
Chiapas	1.44	1.0	2.9	--	--	5.4
Chihuahua	1.45	0.3	1.4	--	--	3.2
Coahuila	2.85	2.9	4.9	1.5	--	12.2
Colima	1.28	1.3	2.3	0.3	--	5.1
Distrito Federal	6.63	1.2	6.3	1.6	2.0	17.7
Durango	8.80	10.2	7.9	--	--	26.9
Guanajuato	2.61	2.4	4.2	1.0	--	10.1
Jalisco	91.55	58.2	230.7	--	0.1	380.6
Michoacán	1.71	1.6	2.5	--	--	5.8
Morelos	3.50	2.3	13.9	1.2	--	20.9
Nuevo León	57.31	34.9	113.2	3.5	8.4	217.4
Oaxaca	0.58	0.3	0.9	--	--	1.8
Querétaro	9.16	4.8	25.6	--	0.4	40.0

Quintana Roo	2.00	3.0	5.1	--	--	10.1
Sinaloa	27.78	14.9	26.8	2.5	0.8	72.7
Sonora	51.99	35.5	55.5	1.0	12.6	156.6
Tabasco	0.49	0.5	1.0	--	--	2.0
Tamaulipas	7.00	4.1	11.0	1.0	3.0	26.1
Tlaxcala	0.32	0.3	0.3	0.3	--	1.3
Veracruz	16.24	13.4	25.6	--	--	55.3
Yucatán	3.50	5.4	9.0	--	--	17.9
Zacatecas	7.81	7.8	14.7	--	--	30.3
TOTAL	428.6	232.9	763.8	14.6	31.6	1 471.5

1/ Se consideran Otros Aportantes, a las aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.
Fuente: Secretaría de Economía.

Como resultado de la participación de los organismos promotores y de los sectores público y privado con aportaciones concurrentes se logró un factor de potenciación de 3.43 pesos aportados por cada peso aportado por el PROSOFT, con lo que se obtuvo un monto total de inversión superior a los 1 471 millones de pesos.

Cabe mencionar que durante el presente ejercicio fiscal, 10 beneficiarios, a través del Organismo Promotor correspondiente, cancelaron sus proyectos ya aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT, lo cual implicó la modificación de los indicadores reportados en informes anteriores.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El PROSOFT tiene como objetivo general promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información.

El apoyo a los 334 proyectos aprobados al cuarto trimestre de 2006 permitió canalizar recursos en beneficio de 1 400 empresas-proyecto atendidas en el sector de TI, de las cuales 1 350 son empresas ya establecidas y 50 son empresas potenciales; en lo relativo al empleo se apoyaron 13 497 empleos, de los cuales 5 787 significan empleos mejorados, producto de recibir algún tipo de capacitación o certificación y 7 710 son empleos potenciales, es decir, nuevos empleos que se crearán con la instrumentación de los proyectos aprobados.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

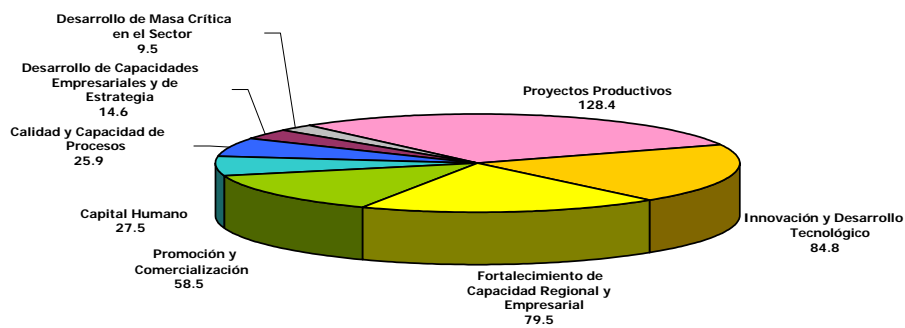
El PROSOFT asigna recursos a través de nueve categorías de apoyo, mismas que están vinculadas a las estrategias planteadas en el programa para el desarrollo del sector de tecnologías de información en México:

1. Desarrollo de masa crítica del sector
2. Promoción y comercialización
3. Fortalecimiento de capacidad regional y empresarial
4. Desarrollo de capacidades empresariales y de estrategia

5. Proyectos productivos
6. Innovación y desarrollo tecnológico
7. Calidad y capacidad de procesos
8. Capital humano
9. Acceso al financiamiento

La distribución de las categorías de apoyo seleccionadas por las empresas fue: *proyectos productivos* 30.0 por ciento; *innovación y desarrollo tecnológico* 19.8 por ciento; *fortalecimiento de capacidades regionales y de agrupamientos empresariales* 18.5 por ciento; *promoción y comercialización* 13.6 por ciento; *capital humano* 6.4 por ciento; *calidad y capacidad de procesos* 6.0 por ciento; *desarrollo de capacidades empresariales y de estrategia* 3.4 por ciento y *desarrollo de masa crítica* 2.2 por ciento.

Montos asignados por categoría de apoyo (millones de pesos)
enero - diciembre 2006



Fuente: Secretaría de Economía.

VII. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

Objetivo: Incrementar la productividad de la industria con acciones de bajo costo e impacto inmediato a través de la aplicación de una metodología que permite a las empresas incrementar su productividad.

Características: Este programa aplica un modelo de intervención rápida de carácter teórico-práctico que se aplica en forma intensiva dentro de las instalaciones de la empresa durante cuatro días continuos a grupos de entre cinco y 15 personas, el cual permite proporcionar a las empresas las herramientas necesarias para agilizar el volumen y flujo de producción, eliminar desperdicios, reducir inventarios en el proceso y optimizar el espacio en planta.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo enero-diciembre de 2006 el programa ha ejercido alrededor de 30.3 millones de pesos con los siguientes resultados.

Resultados del COMPITE enero – diciembre de 2006

Tipo de apoyo	Servicios proporcionados*	Monto ejercido (millones de pesos)
Talleres	1 350 talleres	18.8
Calidad	393 empresas	8.0
Capacitación	563 cursos	3.3
Responsabilidad Social	221 empresas	0.2
Total		30.3

* Estas cifras son preliminares, debido a que se reciben reportes de atención a empresas posteriormente a la fecha de cierre del presente reporte.

En la prestación de servicios con apoyos federales, durante 2006 destaca la importante colaboración entre las delegaciones federales de la Secretaría de Economía, los gobiernos estatales y municipales en los apoyos adicionales gestionados, lo cual repercutió en la obtención de mejores resultados. Adicionalmente se suman los apoyos de otros organismos, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los cuales facilitaron a las empresas apoyadas el acceso a los servicios prestados por el COMPITE.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos marcados por el COMPITE en cada uno de los tipos de apoyo se cumplieron adecuadamente durante 2006, ya que se optimizó el ejercicio de los recursos federales asignados. Adicionalmente la atención a empresas se vio fuertemente impulsada por la ejecución de diversos convenios con gobiernos estatales y municipales que significaron recursos complementarios en apoyo a las MIPYMES de cada localidad. Asimismo, la promoción y difusión de los programas rebasó lo programado, por lo cual se logró captar un número importante de empresas interesadas en los servicios que ofrece el programa.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

El tipo de apoyo Talleres ha avanzado más rápido de lo previsto debido a la pronta concreción de convenios con gobiernos estatales y municipales, en los cuales las entidades canalizan recursos complementarios para apoyar a las MIPYMES que contratan este servicio de COMPITE. Durante 2006 se continuó con la impartición del taller especializado para artesanos en los estados, destacando Yucatán, Oaxaca Guanajuato e Hidalgo. De igual manera se está logrando posicionar el taller grupal para pequeños comercios, principalmente en Yucatán y Sonora. Asimismo, se impartieron casi 400 talleres en el esquema grupal para microempresas de diversos giros de los sectores industrial, comercial y de servicios.

En el tipo de apoyo Calidad el número de empresas atendidas con apoyos federales al cierre de 2006 es 246 por ciento superior a lo programado, debido a que el volumen de empresas que solicitan el servicio ha aumentado.

En el caso de Capacitación se alcanzó el 212 por ciento de la meta para 2006, lo cual se debió a que se tuvo un incremento importante en la realización de cursos abiertos, tanto en el Distrito Federal (aula COMPITE) como en el interior de la república, lo cual fue posible gracias al apoyo de las delegaciones federales de la Secretaría de Economía y de los gobiernos estatales.

En el tipo de apoyo de Responsabilidad Social, la meta anual se rebaso en un 442 por ciento, debido a la exitosa promoción del programa.

Los servicios proporcionados con apoyos federales fueron canalizados principalmente a las microempresas (76 por ciento) ubicadas en todas las entidades federativas del país.

VIII. PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR (PMHS)

Objetivo: El propósito fundamental del programa se inscribe en el objetivo del Gobierno Federal de impulsar vigorosamente el desarrollo de las regiones con mayores rezagos y en asegurar un desarrollo regional más equilibrado. En tal sentido, su objetivo es generar las condiciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo en una zona de cobertura conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, que constituyen la región sur-sureste, así como municipios con altos índices de marginación en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Características: El PMHS es un fideicomiso público creado en 2001 que ofrece apoyo económico a las empresas o a personas físicas con actividad empresarial que se comprometen a generar empleos permanentes en la zona de cobertura. El apoyo se brinda con el objeto de que los inversionistas lo destinen a cuatro rubros:

- Capacitación de la fuerza laboral de la empresa
- Habilitación, equipamiento, o remodelación de naves industriales
- Construcción, habilitación, equipamiento o remodelación de locales y establecimientos comerciales y de servicios
- Adquisición de maquinaria y equipo

El apoyo se otorga con base en cada empleo que el inversionista se compromete a generar a través de un convenio en el que se establecen las metas de empleo y el programa de ministraciones de los recursos, entre otros aspectos.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 y 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 181, 285 y 296 de su Reglamento; y en el oficio circular 307-A-0751 del 29 de junio de 2006, se presenta el siguiente apartado de los fideicomisos sin estructura, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios, en el marco de los programas sujetos a reglas de operación.

Información del Acto:

Unidad
Responsable_1/:

211, Dirección General de Promoción Empresarial.

Denominación:

Fideicomiso Público Programa Marcha Hacia el Sur.

Tipo de Acto
Jurídico_2/:

Fideicomiso

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre de 2006 el Comité Técnico del programa aprobó apoyos por 21.2 millones de pesos a 35 proyectos de inversión que comprometen la generación de 3 002 empleos y una inversión comprometida de 839.1 millones de pesos.

El 91.4 por ciento de los proyectos de inversión se localizan en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, mientras que el otro 8.6 por ciento se localiza en los municipios de los estados de Durango, Nuevo León y Puebla, pertenecientes a la zona de cobertura del programa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El PMHS no cuenta con recursos asignados por la Federación, sino que opera con la disponibilidad de recursos fideicomitidos en ejercicios anteriores, lo cual ha permitido la continuidad del programa al cierre del cuarto trimestre de 2006, contribuyendo a la generación de nuevos empleos permanentes.

De los 35 proyectos de inversión aprobados por el Comité Técnico, 32 se encuentran ubicados en la región del sur-sureste del país los cuales representan apoyos por 19.0 millones de pesos, mientras que solo 3 proyectos se encuentran en la región centro y norte del país, los cuales representan apoyos por 2.1 millones de pesos.

Programa Marcha Hacia el Sur
enero – diciembre de 2006

Proyectos	Estado	Inversión comprometida (pesos)	Empleos comprometidos	Apoyos comprometidos (pesos)
3	Campeche	42 994 464	231	1 550 000
2	Chiapas	82 585 638	96	1 365 000
3	Guerrero	18 338 097	128	692 800
1	Nuevo León	4 550 000	211	896 750
7	Oaxaca	101 756 528	377	2 504 500
1	Puebla	2 195 607	48	240 000
1	Quintana Roo	11 495 000	80	805 000
1	Tabasco	85 070 225	80	1 600 000
1	Durango	3 926 291	200	1 000 000
10	Veracruz	425 118 101	807	7 131 750
5	Yucatán	61 041 600	744	3 368 800
Total 35		839 071 551	3 002	21 154 600

Fuente: Secretaría de Economía.

ANEXO I

INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SEÑALADOS EN EL ANEXO 16 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006.

1 Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Apoyar la creación o consolidación de grupos o empresas sociales con un proyecto productivo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 102.0 por ciento.

2. **Nombre del indicador:** Apoyar el facultamiento empresarial de los grupos y empresas financiadas.

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 102.8 por ciento.

3. **Nombre del indicador:** Impulsar la formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 99.7 por ciento.

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. **Proyectos productivos apoyados:**

Resultados: Número de proyectos esperado: 1 693. Número de proyectos logrado: 1 749

2. **Acciones para la formación empresarial:**

Resultados: Número de acciones esperado: 58 791. Número de acciones logrado: 60 417

3. **Creación y consolidación de instituciones de financiamiento y ahorro:**

Resultados: Número esperado: 13. Número logrado: 12

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: En un caso la institución solicitante no logró conformar el patrimonio inicial previsto con la recuperación de los recursos otorgados por otros programas federales.

4. Proyectos productivos para mujeres:

Resultados: Número esperado: 940. Número logrado: 937

5. Monto de los apoyos otorgados por el FONAES

Resultados: Monto esperado: 978.5 millones de pesos. Monto logrado: 977.0 millones de pesos

2 FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Cobertura esperada: 100 por ciento cobertura obtenida: 94.2 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta no fue cubierta debido a que los plazos de recuperación de los créditos de segundo y tercer ciclo fueron mayores a los previstos en más de dos meses en promedio, lo que generó aplazamientos de tiempo para la colocación de créditos subsecuentes.

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de la cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Recuperación esperada: 96.5 por ciento. Recuperación observada: 98.2 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Avance de créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Tasa esperada: 100 por ciento. Tasa observada: 91.7 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta no fue cubierta debido a que los plazos de recuperación de los créditos de segundo y tercer ciclo fueron mayores a los previstos en más de dos meses en promedio, lo que generó aplazamientos de tiempo para la colocación de créditos subsecuentes.

4. **Nombre del indicador:** Capacitación

Periodicidad: Anual

Resultado del Indicador: Capacitación esperada en porcentaje: 100 por ciento. Capacitación obtenida en porcentaje: 133.3 por ciento

5. **Nombre del indicador:** Supervisión

Periodicidad: Anual

Resultado del indicador: Visitas de supervisión esperada en porcentaje: 100 por ciento. Visitas de supervisión obtenidas en porcentaje: 100 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. Capacitación:

Resultado: Cursos esperados 6. Cursos logrados: 8

2. Mujeres beneficiarias:

Resultado:

Primer Ciclo: Esperado: 53 792 Logrado: 83 461

Segundo Ciclo: Esperado: 49 000 Logrado: 24 209

Tercer Ciclo: Esperado: 46 468 Logrado: 32 820

Cuarto Ciclo: Esperado: 34 537 Logrado: 32 624

3. Créditos Otorgados:

Resultado: Créditos esperados: 262 567. Créditos otorgados: 240 765

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta no fue cubierta, debido a que los plazos de recuperación de los créditos de segundo y tercer ciclo fueron mayores a los previstos en más de dos meses en promedio, lo que generó aplazamientos de tiempo para la colocación de créditos subsecuentes.

3 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de IMF atendidas: 100 por ciento. Porcentaje observado: 120 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de cartera recuperada: 94 por ciento. Porcentaje observado: 82 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se presentó un retardo en el pago de capital de cinco microfinancieras y al adeudo del pago de intereses del mes de diciembre de otras cinco. También existen 6 instituciones que se encuentran bajo proceso jurídico y dos con convenio judicial. Estos casos están debidamente atendidos por la consultoría jurídica del programa.

3. **Nombre del indicador:** Créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de la meta anual de créditos otorgados: 100 por ciento. Porcentaje observado: 84 por ciento (cifra preliminar).

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La cifra correspondiente al mes de diciembre tiene un carácter preliminar debido a que se integra con reportes de las microfinancieras, los cuales tienen un rezago aproximado de 30 días.

4. **Nombre del indicador:** Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto esperado: \$5 000. Monto observado: \$5 284.5

5. **Nombre del indicador:** Capacitación a empleados de microfinancieras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de la meta anual de personas capacitadas: 100 por ciento. Porcentaje obtenido: 320 por ciento

6. **Nombre del indicador:** Plazo promedio para otorgar el microcrédito reportado por la microfinanciera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Plazo esperado: 10 días. Plazo observado: 10.2 días

7. **Nombre del indicador:** Visitas de seguimiento a las microfinancieras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Proporción de visitas realizadas respecto al número total de microfinancieras con que opera el programa: 100 por ciento. Porcentaje observado: 89.7 por ciento.

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: En el mes de diciembre se realizaron siete visitas de seguimiento, con lo que se logra un 89.7 por ciento de cumplimiento para el ejercicio 2006.

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. **Integrar al programa nuevas microfinancieras**

Resultados: Número esperado de microfinancieras: 5. Número obtenido: 6

2. **Apoyar la apertura de sucursales de microfinancieras incorporadas al programa:**

Resultados: Número esperado de sucursales: 45. Número logrado: 17

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La apertura de sucursales depende de la demanda de solicitudes que presenten las IMF

3. **Otorgamiento de créditos adicionales**

Resultados: Número esperado de líneas de crédito: 30. Número obtenido: 32

4. **Cobertura del programa:**

Resultados: Número esperado de microcréditos: 319 999. Número logrado: 335 866

4 FONDO DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (Fondo PYME)

INDICADORES DE IMPACTO

1. **Nombre del indicador:** Número de empleos generados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos generados: 100 434
2. **Nombre del indicador:** Número de empleos conservados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos conservados: 773 925
3. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES atendidas: 195 022
4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES incubadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES incubadas: 3 635
5. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES integradas a cadenas productivas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES integradas a cadenas productivas: 14 564
6. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES con acceso a un financiamiento
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES con acceso a un financiamiento: 71 335
7. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados: 1 650
8. **Nombre del indicador:** Derrama crediticia de los apoyos entregados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido: 11 225.3 millones de pesos

9. **Nombre del indicador:** Monto de la inversión total involucrada en los programas o proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto de la inversión obtenida: 8 405.9 millones de pesos

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número de proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de proyectos apoyados: 994

2. **Nombre del indicador:** Índice de complementariedad de recursos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje obtenido de complementariedad de recursos: 13 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Número de incubadoras apoyadas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de incubadoras: 155

4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero: 8 756

5. **Nombre del indicador:** Número de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas: 30

6. **Nombre del indicador:** Número de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número obtenido de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores: 6 211

5 PROGRAMA DE APOYO PARA INCUBADORAS DE NEGOCIOS PARA JÓVENES (PROJOVEM)

INDICADORES DE IMPACTO

1. **Nombre del indicador:** Número de empleos a generar
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de empleos a generar esperado: 500. Número de empleos a generar observado: 3 726.
2. **Nombre del indicador:** Número de empresas a establecer.
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado: 250. Número observado: 1 168.
3. **Nombre del indicador:** Numero de empresas incubadas.
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número observado: 1 168.

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número de proyectos apoyados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado: 25. Número observado: 47.
2. **Nombre del indicador:** Índice de complementariedad de recursos.
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice observado: 0.59.
3. **Nombre del indicador:** Numero de incubadoras apoyadas.
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado: 25. Número observado: 81.

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. **Incubadoras atendidas:**
Resultados: Número esperado: 25. Número logrado: 81
2. **Empleos a generar:**

Resultados: Número esperado: 500. Número logrado: 3 726

3. Empresas a establecer:

Resultados: Número esperado: 250. Número logrado: 1 168

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: En un caso no se logró conformar el patrimonio inicial previsto con la recuperación de los recursos otorgados por otros programas federales.

4. Empresas a incubar:

Resultados: Número logrado: 1 168

6 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empresas atendidas en el periodo, con respecto a las empresas programadas: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 93.3 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El indicador se ha visto afectado por adecuaciones en el presupuesto del programa.

2. **Nombre del indicador:** Empleos mejorados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empleos mejorados en el periodo con respecto a los programados: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 82.7 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El indicador se ha visto afectado por adecuaciones presupuestarias, lo que implicó priorizar los recursos disponibles al apoyo a aquellos proyectos que fueran altamente generadores de empleo.

3. **Nombre del indicador:** Empleos proyecto potenciales

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empleos proyecto potenciales en el periodo: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 154.2 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Proyectos aprobados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de proyectos aprobados en el periodo con respecto a los proyectos programados: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 133.6 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. **Empresas atendidas:**

Resultados: Número esperado de empresas atendidas: 1 500. Número obtenido: 1 400

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: El indicador se ha visto afectado por la reducción presupuestal que se hizo al programa lo que implicó priorizar los recursos disponibles al apoyo a aquellos proyectos con recursos concurrentes con las entidades federativas y que fueran altamente generadores de empleo.

2. Empleo mejorado:

Resultados: Número esperado de empleos mejorados: 7 000. Número logrado: 5 787

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: El indicador se ha visto afectado por adecuaciones presupuestarias al programa, lo que implicó priorizar los recursos disponibles al apoyo a aquellos proyectos con recursos concurrentes con las entidades federativas y que fueran altamente generadores de empleo.

3. Empleos proyecto:

Resultados: Número esperado de empleos proyecto potenciales: 5 000. Número logrado: 7 710

4. Número de proyectos:

Resultados: Número esperado de proyectos aprobados: 250. Número obtenido: 334

7 COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número total de apoyos otorgados por tamaño de empresa y línea de apoyo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador por tamaño de empresa:

Micro	esperado: 1 331	obtenido: 1 933
Pequeña	esperado: 304	obtenido: 399
Mediana	esperado: 65	obtenido: 195

Resultado del Indicador por línea de apoyo:

Talleres

Micro	esperado: 1 225	obtenido: 1 350
Pequeña	esperado: 1 069	obtenido: 1 286
Mediana	esperado: 143	obtenido: 59

Calidad

Micro	esperado: 90	obtenido: 255
Pequeña	esperado: 64	obtenido: 97
Mediana	esperado: 6	obtenido: 41

Capacitación

Micro	esperado: 147	obtenido: 301
Pequeña	esperado: 73	obtenido: 167
Mediana	esperado: 45	obtenido: 95

Responsabilidad Social

Micro	esperado: 25	obtenido: 91
Pequeña	esperado: 24	obtenido: 76
Mediana	esperado: 1	obtenido: 54

2. **Nombre del indicador:** Atención a empresas lideradas por mujeres

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje de atención esperado: 36 por ciento. Porcentaje de atención obtenido: 39 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Atención a personas con discapacidad

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de personas esperado: 31. Número de personas atendidas: 20

4. **Nombre del indicador:** Recursos otorgados a empresas dirigidas por mujeres del total de apoyos solicitados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Apoyo esperado: Talleres 9.8 millones de pesos. Calidad 341.3 mil pesos. Capacitación 570.5 mil pesos. Responsabilidad Social 55.9 miles de pesos. Apoyo obtenido: Talleres 7.5 millones de pesos. Calidad 1.9 millones de pesos. Capacitación 467.5 mil pesos. Responsabilidad Social 40.7 mil pesos.

5. **Nombre del indicador:** Trabajadores involucrados de las empresas apoyadas por género

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Mujeres trabajadoras esperado: 8 054. Hombres trabajadores esperado: 11 150. Mujeres trabajadoras obtenido: 18 468. Hombres trabajadores obtenido: 42 917

6. **Nombre del indicador:** Total de beneficiarios atendidos por el programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES atendidas y número esperado de personas atendidas: 1 700 empresas y 884 personas. Número obtenido de MIPYMES atendidas y número obtenido de personas atendidas: 2 527 empresas y 1 167 personas

7. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas por tamaño: Micro 1 331, Pequeña 304 y Mediana 65. Número obtenido de empresas atendidas por tamaño: Micro 1 933, Pequeña 399 y Mediana 195

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

1. **Programa de talleres:**

Resultados: Avance esperado: 1 225 talleres. Avance logrado: 1 350 talleres

2. **Programa de consultoría ISO 9000:2000**

Resultados: Avance esperado: 160 empresas incorporadas. Avance logrado: 393 empresas incorporadas

3. **Programa de capacitación empresarial:**

Resultados: Avance esperado: 265 cursos. Avance logrado: 563 cursos

4. Programa de responsabilidad social:

Resultados: Avance esperado: 50 empresas en consultoría. Avance logrado: 221 empresas en consultoría

8 PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR (PMS)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Índice de empleos comprometidos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Empleos comprometidos: 3 002

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

2. **Empleos generados**

Resultados: Número de empleos obtenidos: 3 002